

## Aspectos fundamentales de derecho procesal penal

**Autores:** Julio Banacloche Palao y Jesús Zarzalejos Nieto

**Editorial:** La Ley, Madrid, junio 2012.  
403 páginas.

Este compendio de los aspectos más destacables de nuestro Derecho procesal penal es fruto del trabajo de dos grandes juristas: Julio Banacloche Palao y Jesús Zarzalejos Nieto. Ambos autores gozan de la comprensión profunda del Derecho que les otorga la combinación del estudio académico y la práctica jurídica: por un lado, por ser “colegas” en el ejercicio de la abogacía y, por otro, por ligar su profesión al ámbito de la docencia universitaria.

Así, Julio Banacloche (Oviedo, 1969) es doctor en Derecho y catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, así como abogado. Su obra y carrera se han centrado en el estudio y la práctica del proceso penal, siendo experto en derecho al honor, intimidad e imagen, y ejerciendo como profesor del IEB, CUNEF y del Centro de Estudios del Colegio de Abogados de Madrid.

Por su parte, Jesús Zarzalejos (Bilbao, 1963) es doctor en Derecho, profesor de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid y abogado. Además, colabora en la edición del diario ABC para asuntos

relacionados con la Justicia y los Tribunales y es asesor jurídico de diversas corporaciones profesionales.

Ya desde su primera edición, en febrero de 2010, este trabajo ha tenido la doble finalidad de sistematizar las principales normas que rigen el proceso penal español e ilustrar la realidad de dicho proceso a través de la doctrina más actualizada del Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional. Así, por ejemplo, esta obra nos permite conocer el alcance del principio acusatorio en nuestro sistema procesal penal, a la luz de los acontecimientos que han originado la más reciente doctrina jurisprudencial, así como las vías por las que se construyen las garantías de los derechos fundamentales en determinadas diligencias de investigación.

La segunda edición de la obra que ahora comentamos actualiza el conocimiento acumulado hasta el momento, incorporando las nuevas sentencias de nuestros principales Tribunales y recogiendo las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal surgidas tras la entrada en vigor de la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal, entre las que destaca especialmente el régimen procesal penal específico para las personas jurídicas imputadas.

El tinte marcadamente sistemático y práctico de la obra se refleja en la estructuración de la misma. Para servir de guía y ayuda a los diferentes operadores jurídicos, este libro se divide en catorce capítulos, mediante los cuales los autores abordan desde un doble

acercamiento teórico-práctico cada una de las etapas del proceso penal.

En los dos primeros capítulos, los autores comienzan pincelando las características fundamentales del proceso penal, tales como la función del proceso penal, sus principios informadores y la clasificación de las fuentes del derecho procesal español y los tipos de procesos penales ordinarios (Capítulo I: “*El Proceso Penal. Los procedimientos penales*”), para continuar abordando la jurisdicción y los niveles de competencia de los tribunales, con especial mención de cuestiones internacionales como la extradición pasiva o la orden europea de detención y entrega, y del tratamiento de la competencia penal en los procesos contra personas jurídicas (Capítulo II: “*La Competencia de los Tribunales Penales*”).

A continuación, en los capítulos tercero y cuarto se tratan dos de los elementos principales del proceso penal: las partes y el objeto. Respecto a las primeras, veremos los tipos y características tanto de la parte acusadora como de la parte acusada en el proceso, así como el supuesto de la pluralidad de partes (Capítulo III: “*Las Partes en el Proceso Penal*”). Respecto al segundo elemento básico procesal, estudiaremos la importancia jurídica de la determinación del objeto del proceso y la forma de afrontar las particularidades de la pluralidad de objetos penales (los delitos conexos), la concurrencia de objetos civiles y penales (la acción civil en el proceso penal) y las cuestiones prejudiciales (Capítulo IV: “*El Objeto del Proceso Penal*”).

Por su parte, los capítulos quinto, sexto, séptimo y octavo sirven de punto de partida del proceso penal, abordando la fase de instrucción. Primero, se plantean las vías de inicio del proceso penal (de oficio, denuncia, querrela, atestado policial), las diversas diligencias y el otorgamiento de la debida protección a testigos y peritos (Capítulo V: “*La Instrucción: Inicio y Diligencias de Investigación*”). Segundo, se procede a un estudio más detallado de las diligencias de investigación que más controversias pueden suscitar por su grado de interferencia con los derechos fundamentales, tales como el control de ingesta de drogas, el registro domiciliario y de documentación personal, la intervención postal y telegráfica o la figura del agente encubierto (Capítulo VI: “*Las Diligencias de Investigación Restrictivas de los Derechos Fundamentales*”). Tercero, adquiere un carácter protagonista el control de la persona del imputado y de la responsabilidad civil, con un estudio detallado de las medidas cautelares en el proceso penal (Capítulo VII: “*El Aseguramiento del Imputado y de la Responsabilidad Penal*”). Y cuarto, siguiendo el orden lógico de la instrucción, se contemplan la terminación de la misma, la fase intermedia tanto en el procedimiento ordinario como en el abreviado, y los actos previos a la fase de juicio oral, que comentaremos a continuación (Capítulo VIII: “*La Terminación de la Instrucción y la Fase Intermedia. Actos Previos al Juicio Oral*”).

El siguiente capítulo abarca la fase de juicio oral en el proceso penal y

trata cuestiones tan relevantes como la admisión de prueba, los artículos de previo pronunciamiento y cuestiones previas, el desarrollo de la vista o los presupuestos para la suspensión del juicio oral (Capítulo IX: “*El Juicio Oral*”).

El momento de admisión de la prueba propuesta que apuntábamos en el capítulo anterior revela su importancia en el capítulo noveno, que exclusivamente analiza el papel decisivo de la prueba en el proceso penal. En particular, se centra este capítulo en cuestiones como el objeto y carga de la prueba (y su relación con el derecho fundamental a la presunción de inocencia y el principio *in dubio pro reo*), los medios de prueba al alcance de las partes, la prueba indiciaria y las consecuencias de la prueba ilícitamente obtenida, entre otras (Capítulo X: “*La Prueba en el Proceso Penal*”).

Más adelante, el capítulo undécimo pone fin al tratamiento del proceso penal en general y contempla la terminación normal del proceso –a través de la sentencia penal que resuelve la controversia de las partes- y la terminación anormal del mismo –con especial atención a la conformidad del acusado-. Finaliza este capítulo con el análisis de la cosa juzgada penal y un breve apunte sobre las costas procesales y la asistencia jurídica gratuita (Capítulo XI: “*La Terminación del Proceso y los Efectos del Proceso*”).

Finalmente, en los tres últimos capítulos los autores nos ofrecen una panorámica muy completa sobre los recursos ordinarios, extraordinarios e impugnación de sentencias firmes

(Capítulo XII: “*Los Recursos en el Proceso Penal y la Impugnación de Sentencias Firmes*”); sobre el ámbito y el procedimiento a seguir en los juicios de faltas y en los procesos penales especiales como los juicios rápidos, el tribunal del jurado o el proceso penal de menores (Capítulo XIII: “*El Juicio de Faltas y los Procesos Penales Especiales*”); y, por último, sobre los aspectos generales y requisitos para la ejecución de las penas privativas y no privativas de libertad, de las medidas de seguridad y de la sentencia sobre responsabilidad civil y costas en el seno del procedimiento penal (Capítulo XIV: “*La Ejecución Penal*”).

Como ya saben aquellos que lo estudian y practican, el Derecho es una fuerza viva, cambiante y en continua adaptación a las nuevas necesidades que surgen en la sociedad. De ahí la importancia y la gran contribución de esta obra: ofrece una visión de conjunto sobre los aspectos generales, aunque esenciales, del proceso penal español y para ello analiza el tratamiento real y actual de las instituciones procesales penales que se lleva a cabo en la práctica forense.

En definitiva, los autores han creado con este libro un instrumento muy eficaz para conocer de primera mano los entresijos de la práctica procesal, yendo más allá de una mera exposición descriptiva de la legislación vigente y considerando cuáles son los verdaderos problemas que cualquier práctico del Derecho debe afrontar y cómo son resueltos hoy en día tanto por la legislación directamente aplicable como

por los Tribunales, que adaptan e interpretan creativamente los preceptos legales. Y todo ello dirigido, no sólo a los estudiantes de Derecho –a quienes esta obra sirve con enorme utilidad por su carácter pedagógico, sistemático y manejable-, sino también a los profesionales del mundo jurídico, pues como dicen los autores de este com-

pendio “*el estudio de la ciencia procesal es imprescindible para la formación básica de cualquier jurista*”.

Elaborado por *María Megías Falcón*  
Alumna Colaboradora  
Área de Derecho Procesal  
Departamento de Disciplinas Comunes  
Universidad Pontificia Comillas